

Publicación de la Convocatoria

Con fecha 17 de mayo de 2021 se publica en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la Convocatoria de subvenciones "Sevilla Libre de VIH-SIDA 2021". Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 111 del 17 de mayo de 2021 el extracto previsto en el art. 20.8.a) de la LGS, el plazo de presentación de solicitudes será desde el 18 de mayo hasta el 8 de junio ambos inclusive. En el cómputo de este plazo se excluyen los sábados, los domingos y los festivos conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

- Diligencia de plazos
- Enlace BOP nº 111 de 17 de mayo de 2021
<https://www.dipusevilla.es/system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=0538ae17-b4ab-11eb-9b1d-0050569fe27b>
- Enlace a Base de Datos Nacional de Subvenciones
<http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/563963>
- Bases de la Convocatoria y Anexos